



# RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA 02/25 PERSONAL SUPERVISOR Y ESPECIALISTAS / VARIAS DIRECCIONES Y DEPARTAMENTOS EN LA DELEGACIÓN DE BILBAO, POR LA QUE SE PUBLICAN LA PLANTILLA DE RESPUESTAS DEL PRIMER EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN

## TRIBUNAL SELECCIÓN

14 de abril de 2026

El tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir 1 plaza de personal laboral en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Personal supervisor y especialistas / varias direcciones y departamentos en la delegación de Bilbao (02/25), aprobadas por Resolución del Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de 12 de enero de 2026, acuerda:

Primero. - Hacer pública la plantilla de respuestas de la primera parte: ejercicio escrito – cuestionario tipo test, de las pruebas selectivas para cubrir 1 plaza de personal laboral en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Personal supervisor y especialistas / varias direcciones y departamentos en la delegación de Bilbao (02/25). Se adjunta el presente acuerdo como Anexo I.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Presidente de la Comisión Nacional Mercado de Valores en el plazo de un mes desde su publicación, de conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL  
CALIFICADOR

Nieves Gómez Herrero

Firmado electrónicamente  
Datos de la firma en el documento electrónico



**RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA 02/25 (PERSONAL SUPERVISOR Y ESPECIALISTAS / VARIAS DIRECCIONES Y DEPARTAMENTOS EN LA DELEGACIÓN DE BILBAO) POR LA QUE SE PUBLICA LA PLANTILLA DE RESPUESTAS DEL “PRIMER” EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN**

**ANEXO I-**

**Plantilla de respuestas de la “primera” parte: “ejercicio escrito – cuestionario tipo test”**

Numero de pregunta	Respuesta correcta
1	d
2	c
3	c
4	c
5	d
6	a
7	a
8	b
9	d
10	c
11	d
12	a
13	b
14	c
15	c
16	b
17	a
18	d
19	b
20	a
21 (reserva)	c
22 (reserva)	c